

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8070 *Real Decreto 306/2016, de 22 de julio, por el que se nombra Decano de los juzgados de Lleida a don Eduardo María Enrech Larrea.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Lleida, celebrada el día 14 de mayo de 2016, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de julio de 2016,

Vengo en nombrar Magistrado-Juez Decano de los juzgados de Lleida, a don Eduardo María Enrech Larrea, Magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de dicha ciudad.

Dado en Madrid, el 22 de julio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO